



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA LLANA

*Aprobación del expediente de modificación presupuestaria
número 8/2023 del Ayuntamiento de Arcos de la Llana*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 26 de septiembre de 2023, se ha aprobado el expediente 8/2023 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Arcos de la Llana, en la modalidad de generación de créditos por ingresos, habiéndose dado cuenta al Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2023.

Se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1. – Gastos de personal:

Créditos presupuestarios anteriores	582.023,27 euros
Aumentos	<u>6.288,00 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	588.311,27 euros

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 4. – Transferencias corrientes:

Previsiones iniciales	417.111,54 euros
Aumentos	<u>6.288,00 euros</u>
Previsiones definitivas	423.399,54 euros

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Arcos de la Llana, a 16 de noviembre de 2023.

El alcalde,
Francisco Javier Castillo Alonso